

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia. Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún castigo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Fomento.—Real orden.—En virtud de lo prescrito en los arts. 1.º, disposición 14, y segunda, disposición 7.ª, de la ley de 16 de Diciembre de 1876 reformando las leyes electoral, municipal y provincial de 20 de Agosto de 1870, los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales tienen que observar y cumplir cuanto preceptúa la legislación de Obras públicas por lo que á dichas corporaciones se refiere. La ley de 29 de Diciembre de 1876 en su art. 1.º, bases 5.ª, 6.ª y 8.ª, y la general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877, en los arts. 15, 17, 34, 40, 44 y 49, consignan la obligación en que están los Ayuntamientos y Diputaciones y formar los planes de las Obras públicas que hayan de hacerse por su cuenta: la de confiar la dirección facultativa de las que se lleven á cabo por Administración, y la vigilancia de las que se ejecuten por contrata, las Diputaciones ó Ingenieros del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, ó Ayudantes de Obras públicas, y los Municipios á las personas que designen, siempre que posean algún título profesional que acredite su aptitud, exceptuando para unas y otras comparaciones las construcciones civiles, que estarán encomendadas á Arquitectos, y los caminos vecinales, que continuarán á cargo de los Directores de los mismos; estableciendo también que tanto las Diputaciones como los Ayuntamientos han de incluir en sus presupuestos las cantidades necesarias para la conservación de sus obras y las que permitan sus recursos para proseguir las comenzadas y emprender otras nuevas.

Con objeto de que se dé el debido cumplimiento á cuanto queda espuesto, me dirijo á V. S. de orden de S. M. el rey (q. D. g.), á fin de que se sirva adoptar las disposiciones convenientes para que las Diputaciones provinciales nombren el personal de Obras públicas que ha de hacer el servicio de las suyas, dando cuenta al Ministerio de mi cargo; para que los Ayuntamientos nombren el que ha de desempeñar el de las que les corresponden, y para que unas y otros incluyan en sus presupuestos las cantidades necesarias para el personal, conservación de las obras existentes, continuación de las ya emprendidas y para comenzar otras nuevas, si es posible; previniendo á las Diputaciones que no deberán proceder á la formación de los planes de las suyas mientras no estén aprobados los relativos á las analogas de cargo del Estado, y á los ayuntamientos hasta que no lo sean del Estado y las Diputaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.
 Madrid 28 de mayo de 1877.—
 C. Toreno.—Señor Gobernador de la provincia de....

Extranjero.

París 12.—El gran meeting liberal de Roma autorizado por el gobierno de Italia y en el que los oradores, dejándose llevar de la pasión política han llamado á Pio IX pescador de escudos, ha dado ocasión á que se discuta una vez mas la conveniencia y la posibilidad de trasladar la Sede pontificia á otro punto del globo. Convienen todos en que este suceso inevitable podrá aplazarse lo sumo hasta la muerte del actual Pontífice; pero hay diversidad de opiniones respecto al punto en que se establecerá la silla de San Pedro.

París, 17.—Es probable que el próximo miércoles se discuta en el Senado el mensaje del mariscal, pidiendo autorización para disolver la Cámara de diputados.

Créese que el gobierno tendrá mayoría; no obstante, quince senadores bonapartistas exigen ventajas para su partido, á cambio del voto.

París 18.—En Burdeos han sido disueltos tres círculos republicanos.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 15 de junio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi estimado compañero: El descubrimiento de la compañía de monederos falsos de que le hablaba ayer, continua dando pasto á las conversaciones por lo bien organizada y por lo vasto de sus planes, puesto que no se limitaba á falsificar monedas, sino que abrazaba toda clase de documentos de giro, billetes, sellos y otras mil cosas. Para ello tenían sus correspondientes talleres bien surtidos de cuantos útiles necesitaban. Entre los efectos cogidos figuran dos máquinas para la confección de billetes de Banco y letras de giro.

Un aparato construido esmeradamente para los sellos de lacre de las cartas certificadas, operación que hacían sin producir rotura ni dejar el menor vestigio de ella, permitiendo despues el cierre sin señal alguna que inspirase sospecha; procedimiento que facilitaba á los ilustrados cacos apoderarse de cuanto de valor se encerraba en dichas cartas. Otro aparato que tiene por nombre «Guitarra», estaba destinado á la acuñación que, merced á su especial mecanismo, se verificaba esta operación sin el menor ruido.

Clandestinamente solian vender barras de oro, que solo tenían de este metal una delgada plancha que cubria el interior. Los agentes encargados de la venta, para disimular el bajo precio á que lo vendían, inventaban historias revestidas de caracteres verosímiles que no faltaba quien cayese en la tentación de hacer negocio, pero no sin las precauciones que la desconfianza suele aconsejar. Estos detalles, muy interesantes, que he oído referir á varias personas dignas de crédito, le darán á V. á conocer la importancia

cia y trascendencia de tan criminal asociación, la cual se asegura contaba con sucursales en las capitales de España, y aun se cree que en el extranjero. Si en este relato hubiese inexactitud, me apresuraré á rectificarlo, pues cumpliendo con mi cargo de corresponsal, solo procuro enterarme de cuanto sé, y siempre trato de que sea la expresión de la verdad. Estos reos, con sus consortes, serán juzgados por el consejo de guerra de Vitoria.

Varios diputados tenían esta tarde suscrita esta enmienda. «Se suprimen todos los recargos que la contribución, impuesto y servicios propone la mayoría de la comisión general de presupuestos en su proyecto de ley sobre el articulado é ingresos para el inmediato presupuesto.»

Mañana tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva de algunas leyes ya discutidas.

Algunos prohombres de la situación recomendaban esta tarde con el mayor encarecimiento á los de la mayoría la mas puntual asistencia á la sesión de mañana del Congreso, para no exponerse á un contratiempo.

Varios diputados de la mayoría decían á última hora, que tan luego como se ponga á discusión el articulado del presupuesto de ingresos, presentarán enmiendas autorizando á los ministros de Fomento y Gobernación para suprimir varias plazas de altos funcionarios en sus departamentos, que se creen no ser de necesidad, y que gravan el presupuesto del personal con perjuicio del material que no está todo lo atendido que debiera. Dichos señores añaden que estas enmiendas no las han presentado ya por no entorpecer la rápida marcha de la discusión de los presupuestos de ambos centros. La mayoría de la comisión general del Congreso, para atender al proyecto de carreteras, propone como arbitrio el restablecimiento del impuesto sobre los fósforos, que rehusa el ministro de Hacienda, fundado en el mal resultado que dió el primer ensayo.

El corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 16 de junio de 1877.

Mi distinguido compañero: Está fuera de duda el que los constitucionales hasta despues del regreso de su expedición veraniega no tomaran acuerdo alguno respecto á la conducta que habrán de adoptar. Varios ex-ministros de dicha comunión tienen dispuesto un viaje para la semana entrante habiéndose dado cita para Biarritz donde se reunirán en la última decena del inmediato julio, que parece ser la época fijada para cierta entrevista.

El diputado de la mayoría señor Hernandez y Lopez ha presentado hoy la siguiente adición al art. 38 del dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el articulado de la ley de ingresos: «Queda suprimido desde 1.º de julio de 1877 el impuesto del 5 por 0/0 que se exige sobre los presupuestos municipales de ingresos.»

Pasado mañana empezará la discusión

de dicho dictamen, contra el que hablará en el mismo el señor Polo de Bernabé, quien pedirá una rebaja en la contribución territorial; pensamiento que será secundado por otros de sus compañeros.

El diputado don Adolfo Bayo individuo de la mayoría ha entregado hoy á la mesa del Congreso una adición al articulado del presupuesto de ingresos, por lo que se pide que el fondo de amortización de la deuda se aumente hasta 50 millones de pesetas, enmienda que cuenta con grandes probabilidades de éxito.

Como anuncié á V. oportunamente la proposición del 1/4 por 0/0 ha quedado sin efecto y hasta su mismo autor el señor Aranzaz ha desistido.

El día ha sido escaso en novedades y por ello hago punto final.

El corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Se han publicado noticias muy diversas acerca de las posiciones rusas y del objetivo de cada una de sus columnas.

Hasta ahora de las mas recientes correspondencias, las tropas del gran duque Nicolás no habían pasado de la margen izquierda del Oltu ó Aluta, principal afluencia del Danubio en todo el territorio que se extiende desde la frontera serbia hasta mas abajo de Rustchuk. Los generales rusos hubieran querido sin duda alguna llevar tropas al otro lado de aquel rio; pero las inteligencias de su gobierno con el gobierno austriaco han influido á este propósito en los planes militares, limitando por el momento la línea del ejército ruso.

Es un hecho al parecer poco importante; mas en realidad altamente significativo, por cuanto revela el acuerdo de Rusia con una de las potencias que mayores obstáculos podrian oponer á sus empresas contra Turquía.

—El gran duque Miguel, que se halla desde hace pocos dias al frente del ejército de Armedia, se ocupa en reconocimientos sobre Kars. Las columnas que avanzan camino de Erzerum por el centro y la derecha, han tenido que retardar sus marchas á causa del retraso de la izquierda, donde opera el general Tergukassoff.

—En el Montenegro comienzan con ventaja la campaña los generales turcos.

—Sobre el 14 apoderáronse los rusos de la isla de Mockani en el Danubio, donde se han atrincherado sólidamente.

El paso completo del rio se espera de un momento á otro.

S. Feliu de Guixols 15 Junio 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo: Las fiestas del Corpus se han celebrado en esta, según costumbre de los demás años, sin procesiones, pero con solemnes funciones en el templo y danzas al uso del pais en las calles y plazas. Uno de los barrios que mas se distinguió fué el de «La Riera», en donde se halla situado el exconvento de San Benito, hoy cuartel de la guarnición de esta villa, cuyo edifi-

cio ostentaba hermosos ramajes, trofeos, escudos de armas y el busto de S. M. el rey don Alfonso XII, rodeado de banderas nacionales. Todo fué debido á la galantería de esta oficialidad, á la cual felicito por su fervor cristiano y por su generoso desprendimiento.

Hace dos dias, unos pescadores de esta villa cogieron un Tiburon de regulares dimensiones que, en el trayecto y á bordo de la embarcacion dió á luz, segun dicen, veinte y nueve pequeñitos de su especie.

El hecho llamó la atención de este vecindario, cuya mayor parte acudió á la playa para contemplar este pez y sus hijos. Los pescadores están de enhorabuena con este motivo por haberse librado de un poderoso enemigo de sus tareas marítimas.

Ayer fué robada una casa recién construída al pié de la carretera y á unos 400 metros de distancia de esta villa, conocida por *Posada de buena vista*, no ocupada por sus dueños, apesar de tener en ella diferentes objetos para su venta. Entre estos, se llevaron alpargatas, vinos y licores y los pocos cuartos que habia en su cajon. Y hoy la benemérita guardia civil de esta, ha logrado la captura de tres presuntos reos, en cuyas casos se les ha encontrado parte de lo robado. Este hecho nos revela dos cosas: Primero, que en estas cercanías hay gente de mal vivir con apariencia de personas honradas, y segundo que son conocidos mas ó menos de los pueblos circunvecinos y de la guardia civil. ¡Lástima de jaula en Fernando Póo para encerrar en ella á tanto caco como pulula por todas partes! La civilizacion y cultura de los pueblos por algo ha de empezar y en nuestro país está indicado el camino que debemos seguir, si aspiramos á que se arraiguen en su hermoso suelo tan preciosas cuali-

Tenemos sobre el tapete, como suele decirse, la restauracion de nuestro templo. Parece que hay órden terminante para que se rehabilite la que fué Iglesia parroquial. Si es así aconsejamos se tenga presente cuanto dijimos en nuestra última correspondencia acerca lo ruinoso de este edificio para evitar las tristes consecuencias de algun desplome total ó parcial.

Un hecho cierto, aunque algo exagerado por un periódico de Barcelona, tuvo lugar en esta costa por la cañonera que cruza del cabo de Creus al de Calella. Hallándose de servicio dicho buque exigió á todos los laudes pescadores que encontró, durante la noche del sábado al domingo 10, los correspondientes papeles de que deben estar provistos para ejercer esta industria, y al amanecer del citado domingo hizo igual peticion á varias embarcaciones tripuladas por personas que tienen la costumbre de salir en esta temporada á recrearse por el mar, cocinando en alguna de esas playas la pesquera que la suerte les depara.

En esto no hay nada que decir, porque está en su derecho y cumple su jefe con lo prescrito en la ordenanza: lo que censuramos, es el haber disparado algunos tiros que asustaron no poco á los tripulantes de varias embarcaciones y el haber perjudicado la pesquera de la *encesa*, ó sea á luz artificial, poniéndose á una distancia poco conveniente para el mejor éxito de aquella operacion.

Bueno es que se vigile, pero tambien es conveniente no perjudicar intereses particulares, que afectan igualmente á las rentas del Estado.

El calor ha entrado de un modo tan brusco que apenas nos ha dado el tiempo preciso para sacudir un poco las ropas de verano que han

de reemplazar los abrigos de invierno.

Con este motivo se están montando en esta las casitas para baños, mejorando notablemente sus condiciones y las playas donde tienen asiento para mejor comodidad del bañista.

Solo falta ahora se termine cuanto antes, el trozo de carretera de Llagostera á Cassá de la Selva para que el viaje de esa á esta sea cómodo y rápido.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El domingo por la mañana descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero, acompañado de truenos y relámpagos que duró mas de una hora, siguiendo despues lloviendo á intervalos todo el dia.

A consecuencia del chaparron el Galligans espermentó una subita avenida, rebajando su impetuosa corriente, gracias á la gran cantidad de arenas que con motivo de las obras del ferro-caril se han extraído de la desembocadura de dicho torrente, el nivel de su elevado lecho.

—Ha sido comunicada por la Alcaldía á los dueños de carnicerías la órden terminante de que la venta de carne de cabrito la anuncien al público, por medio de una tablilla que deberán colocar en un sitio visible de la tienda.

Aplaudimos la medida porque con ella se evitará el que se venda al consumidor gato por liebre, ó lo que es lo mismo, cabrito por cordero.

—Nuestro particular amigo don Joaquin Masaguer se ha negado á aceptar la presidencia del comité constitucional para cuyo cargo, como saben nuestros lectores, fué elegido en la reunion recientemente provocada por el partido.

—Parece que el señor Masaguer funda su dimision en atendibles motivos de dignidad.

—Mañana debe publicar la Asociacion literaria de esta ciudad la convocatoria y programa de premios para el próximo certamen de este año. Segun noticias se elevan á diez los que figuran en el cartel, entre premios propiamente dichos y premios elevados á la categoria de tales en virtud de la extension que se dá ahora á las voces, sin previo consentimiento de la Academia.

—En vista de las cuestiones surgidas entre varios particulares que han dado lugar á la instruccion de voluminosos espedientes y de un sin número de competencias de jurisdiccion, ya en razon de que los medios de conduccion han variado notablemente con el uso frecuente de vehiculos de toda clase, como consecuencia del aumento de tráfico y ya tambien por la construccion de nuevas vias de comunicacion, han hecho comprender al señor gobernador civil de la provincia la conveniencia de rectificar ó reformar el itinerario de los caminos de la misma, y al efecto ha dirigido una circular á los Alcaldes para que desde luego procedan á la formacion del respectivo itinerario de su localidad, comprendiendo no solo los caminos vecinales clasificados, sino los nuevamente construidos, los que estén en curso de ejecucion y aquellos de uso público que conocidos hasta ahora por rurales, de senda ó de peatones, sirvan sin oposicion alguna para el tránsito de carros y carretas siendo continua la circulacion para las necesidades de la agricultura y otros intereses del comun de vecinos.

Dentro del término de un mes los alcaldes deberán haber llenado el servicio de que se trata, remitiendo á este gobierno sus respectivos iti-

nerarios que han de comprender los siguientes datos:

Caminos clasificados.—Los que se proponen como vecinales.—La anchura que se haya fijado ó haya de fijarse.—El número de kilómetros que comprende cada uno.—El punto donde comienza y á donde conduce.—Su estado de conservacion.—Su grado de interés.—Un presupuesto aproximado de las obras de fábrica que deberán hacerse, expresando en que han de consistir y otro del importe de los trabajos para reparacion y conservacion.

—Durante la tempestad que estalló el domingo, un rayo cayó en los jardines del Centro, rompiendo en dos mitades una mesa de mármol y derribando otra.

—El calor sofocante que se habia dejado sentir estos dias ha menguado tanto con motivo de las últimas lluvias que no parece sino que hemos retrocedido un par de meses.

Nada, lo que ya tenia advertido á ustedes. No hay que fiarse de junio.

—El domingo tuvo lugar el anunciado espectáculo de prestidigitacion, dado por el célebre Canonge.

El teatro era pequeño para la concurrencia que contenia. Pocas veces habiamos visto un lleno tan completo, pues hasta los pasillos de ingresos á la platea se hallaban cuajados de espectadores.

Trabajaba Canonge, esto es; una notabilidad, y queda dicho todo.

Porque ¿no es escusado añadir que el distinguido prestidigitador fué calurosamente aplaudido? ¿Qué ejecutó las suertes anunciadas con una rarísima habilidad, con una limpieza suma y con una ligereza maravillosa, cuando todo esto y mas que digamos no ha de conseguir dar una idea exacta del mérito incompreensible de ese hombre extraordinario?

—Es tan notable la baja que ha sufrido el precio del ganado vacuno que en el mercado de esta ciudad se vendieron el sábado último terneras que antes valian veinte y veinticuatro duros por doscientos ochenta reales.

—En la factoría de utensilios de Hostalrich tendrá lugar el dia 22 del actual la venta de 1,223 kilogramos de pajujo procedente del vaciado de jergones y cabezales, existentes en dicha factoría.

—Muy desanimado estuvo el domingo el baile de la sociedad *La Frescor*, de ordinario tan concurridos.

La cosa es natural; Canonge escamoteó para sí lo menos nueve décimas partes de concurrencia.

—En el preciso momento de ir un municipal á buscar al inspector de carnes para que examinara un pato que se trataba el domingo de vender en el mercado y que no presentaba los mejores síntomas en garantia de su buen estado, desapareció el pato, llevándose de paso á su propietario.

—La conocida casa editorial de Vidal hijo de Madrid, nos ha remitido un quadrille de Metra, una polka de Arban y otra de Boullards, sobre motivos del Doctor Ox, estrenada últimamente con éxito satisfactorio, en el teatro del Príncipe Alfonso.

—Ha sido designado para formar parte de la Junta organizadora de la Exposicion regional gerundense don Pablo Alsina, en representacion de la *Liga de contribuyentes de esta provincia*.

Y ya que de esa Asociacion nos ocupamos, es ciertamente digno de notarse el interés siempre creciente que viene demostrando en beneficio de nuestra provincia, mereciendo ser conocidos por la importancia que revisten, algunos de los últimos acuerdos adoptados por la *Liga*, en-

tre los cuales descuellan en primer término, por el espíritu de justicia y equidad en que uno y otro se hallan inspirados los dos relativos á conseguir del gobierno que dé aplicacion á los primeros décimos no invertidos del último empréstito forzoso, pues es cosa salvada que fueron muchos los contribuyentes que se vieron privados de hacer uso de dichos primeros décimos para pago de la contribucion, por exceder el valor de aquellos del importe de sus respectivas cuotas y habiendo el Gobierno convertido en deuda del Tesoro solamente los nueve décimos restantes, resulta que los que por el motivo indicado no pudieron desprenderse de los primeros décimos, conservan ahora un papel que podriamos llamar mojado por que no tiene aplicacion alguna.

El otro consiste en dirigirse á la *Liga* de contribuyentes de Cádiz para de comun acuerdo gestionar cerca del gobierno la conveniencia de que haga extensiva á los poseedores de oro antiguo en provincias la facultad de cangearlo por el oro de nueva acuñacion, con el goce de las mismas ventajas que en el cambio disfrutaban los privilegiados tenedores residentes en Madrid.

Otro de los acuerdos se dirige á obtener de la Diputacion provincial el que impulse la pronta terminacion de la carretera de esta capital á San Feliu de Guixols.

Los contribuyentes y los habitantes en general de esta provincia pueden estar orgullosos de contar en su seno Sociedades tan celosas del fomento y desarrollo de sus intereses, como la *Liga* y la *Económica de Amigos del País*.

—El primer premio del último sorteo celebrada en Madrid, ha caído en Gracia.

Vale mas caer en gracia que ser gracioso.

—Por los albañiles municipales se están reparando los baches que presenta el empedrado de la plaza de la Constitucion.

—Durante la primera decena del pasado mes de mayo se han inscrito por el juzgado municipal de esta ciudad, los nacimientos siguientes:

Legítimos: Varones, 8.—Hembras, 7.—Total, 15.—Ilegítimos: Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4.—Total general, 19.

En igual período se han registrado las siguientes defunciones:

Varones: Solteros, 6.—Casados, 1.—Viudos, 7.—Total, 3.—Hembras: Solteras, 4.—Casadas, 1.—Viudas, 1.—Total, 5.—Total general, 12.

—A consecuencia de la autorizacion solicitada por doña Rita Casadevall y Moral, vecina de Olot, para prolongar sesentidos metros la acequia de desagüe de una fábrica que tiene establecida en el término de San Juan las Fonts, distrito de Bagudá, con el objeto de aprovechar un salto de aguas de dos metros ochenta centímetros del rio Fluviá, aumentando con ello la fuerza de 20 caballos aplicable al movimiento de máquinas, el señor Gobernador civil ha señalado el plazo de treinta dias para la admision de las reclamaciones que puedan producirse contra dicho proyecto.

—Han terminado en Cassá de la Selva las elecciones parciales para un diputado provincial, habiendo sido elegido por 834 votos don Celestino Pujol y Camps, que ha luchado en dicho distrito sin oposicion, por haberle abandonado el campo en los primeros momentos los contrincantes que pretendian disputarle el triunfo.

Como se vé, á pesar de hallarnos en época de siega y de quintas, la eleccion ha sido numerosa.

—El Alcalde de Breda fué objeto el domingo último de un atentado incalificable.

Al retirarse por la noche, en union de su esposa, á su casa, fué herido en el rostro de un tiro.

No sabemos si el agresor pudo ser habido.

—Ayer tuvo lugar el arrastre del puente de hierro sobre el Oñar, que no pudo verificarse el domingo á causa de la lluvia.

—Ademas del rayo que durante la tormenta del domingo cayó en los jardines del Centro, otro fué á caer en una de las huertas contiguas á la muralla de Figuerola, derribando una robusta higuera

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona 16 de junio de 1877.

Muy señor mio: Por ser la primera vez que del que suscribe se ocupa (y no para bien) el periódico que V. dignamente dirige; por el acatamiento que me merece la prensa periódica, á la que me he honrado en pertenecer; y por lo que me duele que la mision de esta se desvirtue haciéndose eco de noticias inexactas, como la referente al Delegado del Banco de España en esta provincia, inserta en la segunda plana, columna segunda del número 1252 de LA LUCHA; me dirijo á V. para que en virtud del derecho que me asiste, se sirva dar cabida en el número mas inmediato de su periódico á las siguientes líneas.

No es exacto, señor Director, que el nuevo Delegado del Banco de España que suscribe haya desplegado contra los contribuyentes morosos de esta localidad el rigor que V. afirma; bien al contrario, ha dispensado á los mismos, la mayor benignidad posible. Se ha pasado á recaudar á domicilio; á los que entonces no satisficieron sus cuotas se les dió un largo plazo para que pasen en las oficinas de la Delegacion, lo que se hizo llegar á su conocimiento por medio de edictos y pregones, y trascurrido que fué éste se ha procedido al apremio y hasta ahora, y así pienso seguir haciéndolo en adelante, se ha perdonado á los contribuyentes, al menos, la mitad de los recargos; excepcion hecha de dos ó tres que los han pagado íntegros, por no haberse presentado á satisfacer sus cuotas á pesar de repetidos avisos.

No he obrado pues contra los contribuyentes morosos con excesivo rigor y sin contemplacion alguna, por mas que hubiera estado en mi derecho al aplicarles inflexiblemente la penalidad que la ley establece. Si de algo he pecado, ha sido de benigno y complaciente, como dejo demostrado, y solo atribuyéndolo á haber sido sorprendida la buena fé de esa redaccion, puedo esplicarme que haya dado cabida en las columnas de su apreciable periódico, al inexacto suelto á que contesto.

De V. señor Director, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—José de la Fuente Andrés.

A pesar de lo dicho por el señor Delegado del Banco de España en el preinserto escrito, los contribuyentes siguen entendiendo de muy distinta manera la benignidad y complacencia de que dicho señor pretende haber pecado.

Al día siguiente, (2 del actual) en que feneció el plazo señalado para la recaudacion del último trimestre, no se admitia ya á los contribuyentes el pago de sus respectivas cuotas sin los correspondientes recargos, los cuales se hicieron efectivos en todo ó en parte. Que esto es pecar de benigno y complaciente podrá creerlo el señor Delegado, pero repetimos que los interesados opinan precisamente lo contrario, máxime cuando los apremios no se han expedido hasta el día 14 ó 15 del corriente.

El recaudar á domicilio y en la delegacion luego para los que no pagaron á domicilio, haciéndolo llegar á noticia de los morosos por medio de edicto y trascurridos los plazos marcados por la ley proceder contra los mismos al apremio, parece aducirlo el señor Delegado en apoyo de su benignidad, cuando todo ello no se sale de lo estrictamente ajustado á los trámites legales, y por consiguiente, si hay blandura en los procedimientos, á la ley debe agradecerse, no al ejecutor de ella.

Vea, pues, el señor de la Fuente como no ha sido sorprendida la buena fé de esta redaccion, al dar cabida en las columnas de este periódico al suelto que se ha servido honrar con su contestacion.

Correo de Madrid.

Correo del 17.

Ayer quedaron sobre la mesa del congreso, los dictámenes de las comisiones sobre los proyectos de obligaciones generales del Estado sobre ingresos y gastos de bienes des-

mortizados y sobre el presupuesto extraordinario del ministerio de Gracia y Justicia para la reconstitucion de algunos registros civiles.

—Ayer se reunió en el senado, con asistencia del presidente del Consejo de ministros, la comision de ley electoral.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REBALENTA ARÁBIGA.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez, droguería; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 412

Provincias.

Hace pocos dias, en Santander, momentos antes de dar las ocho de la mañana, se corrieron las tierras de los cimientos que se están abriendo para una pequeña casa de la calle de Cisneros, y cayendo sobre uno de los tres peones que estaban allí ocupados le causaron instantáneamente la muerte. El desgraciado que poco podia temer que fuese aquella que estaba haciendo su primera sepultura, era asturiano, contaria unos cuarenta años de edad y tenia su familia fuera.

—En Barcelona se han presentado ya uniformados los mozos de la Escuadra, que están de servicio en la Diputacion provincial.

TEATRO DE GERONA.

ÚLTIMO, BRILLANTE

y extraordinario espectáculo de prestidigitacion para mañana jueves 21 de junio de 1877, por el célebre prestidigitador

DON FRUCTUOSO CANONJE.

CUATRO Regalos
MAGNIFICOS Y CAPRICIOSOS.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.—Niños cabos y soldados, 13 cuartos.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 16.—En el Senado es aprobada la proposicion del señor marqués de Covadonga, referente á la reforma del reglamento.

En el Congreso quedan definitivamente aprobados los presupuestos de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia, y el proyecto de estincion del déficit.

Madrid, 17.—Ha sido descubierta una nueva casa de moneda.

Han sido detenidos los complicados en una estafa de 12 mil duros.

Gerona: Imp. de LA LUCHA.

Anuncios.

Barberos para todo

Bestar, se necesitan dos.—Peluquería de Pagés. 4

GUERRA á FEBO.

—Trasparentes.—

TRASPARENTES-TRASPARENTES

Si quereis preservar las habitaciones de los abrasados rayos solares, embelleciéndolas al propio tiempo, acudid al taller de

DON SALVIO CAMÓS

calle de Herrerías Viejas, n.º 4, piso 2.º donde encontrareis un inmenso y variado surtido de transparentes adaptables á todos los gustos, desde los mas raros y caprichosos á los mas graves y severos, y al alcance de todas las fortunas, desde los precios mas ínfimos para arriba. 3-12

Gran depósito de nie-

ve, á 10 reales arroba y ocho cuartos libra.—Véndese en el café Peninsular, calle Ciudadanos, núm. 12. 1-3

decia mi amigo de Amberes»

»Este debía volver á Lieja, y de allí á Namúr y Dinán. Quería llevarme consigo hasta Namúr y pagarme la diligencia. Semejante sacrificio le era muy pesado en aquellos momentos, porque tambien habia perdido mucho dinero y se encontraba en un grande apuro. Desde Namúr podia yo ir á Bruselas á pié.»

»No tuve fuerza para resistirle. El temor de ver divulgado mi crimen me hacia dócil como un niño. Le seguí, pues, á todas partes dónde quiso conducirme.»

»Era de noche cuando llegamos á la estacion de Namúr. Mi compañero, que no podia ya pagar mi abitacion en una posada, me aconsejó que bajase en el arrabal, puesto que las puertas de la ciudad estaban cerradas. Podria ponerme en camino hacia Bruselas y llegar á Wavre por la madrugada.»

»La diligencia me dejó á corta distancia de la ciudad, y un instante mas tarde me encontraba sólo en el camino oscuro y solitario, en medio de un silencio sepulcral. Permanecí media hora á lo ménos inmóvil y con los brazos cruzados sobre el pecho. Entonces podia pensar libremente en las consecuencias de mi crimen. Estos sombríos pensamientos encendieron la

—Vos, tan honrado y tan bueno hasta aquí... es increíble! Cómo fué esto?

—Tengo de ello un recuerdo como un sueño espantoso, una pesadilla terrible, respondió tristemente el jóven. Sé que al principio, á ejemplo de mi amigo, no arriesgué al juego más que una pieza de á cinco francos, con intencion de no poner más. Desgraciadamente gané dos ó tres veces, volviendo luego á perder. Estas vicisitudes encendieron mi pasion, y el demonio del juego se apoderó de mí. Cuando hube perdido todo el dinero de mi viaje, luché largo tiempo contra una inspiracion infernal. Un caballero, un Jugador, me dijo que era seguro el ganar, jugando siempre al mismo color, y doblando cada vez la apuesta. Pretendia que este color debía salir alguna vez, y así se ganaba de un solo golpe todo lo perdido. Abri febrilmente mi bolsa y expuse un napoleon..... y así, perseguido por una ciega pasion continué jugando y perdiendo hasta que no quedó nada en mi bolsa. Entonces la arrojé al suelo, hollándola con mis piés y profiriendo una maldicion?

»Mi amigo, que tambien habia perdido, aunque no tanto como yo, me condujo á un albergue y miró de consolarme. Decia que no debía

Se halla de venta
una casa de cuatro pisos situada en la calle del Peso de la Paja de esta ciudad, señalada con el núm. 37. En la redaccion de este periódico darán razon de los señores encargados de venderla.
1-3

casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tañano natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colore, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose jentamente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHO MEDICAMENTO ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGÜENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

REBAJA DE PRECIOS

EN LAS LEGÍTIMAS

MÁQUINAS para coser SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 10.

Deseosa la Compañía fabril SINGER que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan recomendadas Máquinas para coser, ha resuelto conceder

NUEVAS É INMENSAS VENTAJAS y grandes REBAJAS en los precios.

A plazos desde 500 reales, y al contado desde 450 reales. — Venta verdadera á plazos desde

10 RS. SEMANALES A 14.

Al contado diez por ciento de rebaja. — En un año de 50 semanas queda la máquina pagada.

¡ FAMILIAS É INDUSTRIALES ! esta es la única ocasion que se puede comprar tan bueno y tan barato y en condiciones tan ventajosas como ofrece la compañía fabril SINGER.

—Garantía veinte años.—

—Enseñanza gratis á domicilio.—

Mucho cuidado con las falsificaciones

En vista de la inmensa reputacion que tienen nuestras máquinas, han aparecido muchos imitadores que venden las máquinas bajo nuestro nombre y bajo supuestas reformas.

SINGER fabrica y vende

8 MIL MÁQUINAS SEMANALES.

Para comprarla con seguridad acudid á la única casa de esta ciudad

Plaza de la Constitucion, núm. 10.

Surtido de algodones, seda, agujas, aceite y accesorios para toda clase de costura.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, 2.º

perder el valor; el se encargaria de nuestros gastos en el albergue, y como aún le quedaba dinero, volveria á jugar el dia siguiente. También me dijo que ya sabia entonces como se sucedia la fortuna, y estaba seguro de ganar.

No dudaba de que ganaria lo suficiente para entregarme los 500 francos que habia perdido. Yo tenia la cabeza pesada, y el fuerte viento que soplabá, la agitacion que sentia y la pasion del juego que me devoraba, aumentaron mi embriaguéz y la grande excitacion de mi cerebro. Aceptuando como á verdad las palabras de mi compañero, habia ido á acostarme sin gran dolor y pude dormir tranquilamente. El sol estaba ya muy alto en el cielo, cuando el de Amberes me sacó de mi pesado sueño sacudiéndome violentamente.»

»Tenia un gran dolor de cabeza y no podia soportar la luz del dia. Mi cerebro ardia como si fuese de fuego. Así que llegué, por mis propios recuerdos y por las palabras de mi amigo á conocer la verdad de mi crimen y de mi vergüenza, me deshice en lágrimas, me arranqué los cabellos, y me puse á dar gritos de dolor y de desesperacion. Era un mónstruo á mi vista, y queria morir para ahogar los remordimientos que me roian el corazón»

»El de Amberes estaba tambien desolado y lamentaba amargamente nuestra locura, maldiciendo el vino y el juego. Pero mi extrema desesperacion le hizo olvidar su propio dolor. Probó de consolarme; mas sus palabras nada pudieron conseguir contra la terrible realidad.

»Me habia levantado y vestido con una precipitacion febril. Mi compañero se espantó de mis palabras sin sentido, pero de mal augurio. Me contuvo, se esforzó en calmarme y concluyó por declarar que emplearia hasta la violencia para impedirme el que hiciera una barbaridad. Yo decia que quería huir, huir lejos, muy lejos, y allí castigar mi vil cobardia. El no queria dejarme, y que si me oponia á escucharle, iria á llamar á la gente del albergue, y hasta á la policia si fuese preciso. Así mi crimen seria conocido, y hasta en Bruselas sabian que yó, Guillermo Hoofs, el hijo de la viuda habia robado 500 francos para jugármelos»

»Esta idea me consternó por completo, un torrente de lágrimas saltó de mis ojos, y caí sobre una silla como anonadado, declarándome dispuesto á obedecer ciegamente á mi compañero. Desde este momento fui preso de una desesperacion sin límites, y no oí yá lo que me